

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES	364	+	0.00				DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	365	+	0.00				LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+	0.00				DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	367	+	0.00				LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	368	+	0.00				DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	369	+	0.00				LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+	0.00				DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	371	+	0.00				LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+	0.00				DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	9462.02				LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	0.00				DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00				LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+	0.00				DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00				INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO						
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00				OTROS	6129	+	0.00	6130	+	0.00
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		379	+	0.00				GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)							
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		380	+	0.00				OTROS							
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+	0.00				GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							
	OTROS	382	+	0.00				TOTAL INGRESOS							
								6999 = 1130118.78							
								VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)							
								6140 = 0.00							
								INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)							
								6141 = 0.00							
								DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							
								6142 = 0.00							
								DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							
								6143 = 0.00							
								INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)							
								6151 = 0.00							
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)				387	+	0.00	UTILIDADES (INFORMATIVO)				6144 = 0.00			
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES				388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)				6145 = 0.00			
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO				389	+	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)				6146 = 0.00			
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN				390	+	0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)				6147 = 0.00			
	OTROS				391	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)				6148 = 0.00			
	(+) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES				392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPANÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				6149 = 0.00			
	(+) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES				393	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				6149 = 0.00			
								INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				6150 = 0.00			
								INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				6151 = 0.00			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	A COSTO				394	+	0.00	COSTOS Y GASTOS							
	A VALOR RAZONABLE				395	+	0.00			COSTO		GASTO		VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)	
	EDIFICIOS				396	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7001		+		0.00	
					397	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7004		+		0.00	
	(+) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				398	-	0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7007		+		0.00	
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				399	-	0.00	(+) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7010		-		0.00	
					400	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		7013		+		0.00	
					401	-	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		7016		+		0.00	
					402	-	0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		7019		+		0.00	
					403	+	0.00	(+) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		7022		-		0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO				404	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		7025		+		0.00	
	(+) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				405	-	0.00	(+) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		7028		-		0.00	
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				406	-	0.00	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		7031		+		0.00	
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				407	+	0.00	(+) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		7034		-		0.00	
					408	+	0.00	(+/ -) AJUSTES		7037		+/-		0.00	
					409	+	0.00	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		7040		+		0.00	
	(+) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN				410	-	0.00	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		7043		+		0.00	
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN				411	-	0.00	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		7046		+		987.71	
					412	+	0.00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		7049		+		8320.72	
					413	+/-	0.00	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES		7052		+		0.00	
INVERSIONES NO CORRIENTES	COSTO				414	+	0.00	JUBILACIÓN PATRONAL		7055		+		0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)				415	+/-	0.00	DESAHUCIO		7058		+		0.00	
					416	+	0.00	OTROS		7061		+		0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)				417	+/-	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7070		+		0.00	
					418	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7073		+		0.00	
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES				419	-	0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		7079		+		0.00	
					420	+	0.00	PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7079		+		0.00	
					421	+	0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7082		+		0.00	
					422	-	0.00	OTROS		7085		+		0.00	
					423	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088		+		0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	COSTO				424	+	0.00	OTRAS DEPRECIACIONES		7091		+		0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)				425	-	0.00			7094		+		0.00	
					426	+	0.00			7095		+		0.00	
					427	+	0.00			7096		+		0.00	
					428	-	0.00			7097		+		0.00	
					429	+	0.00			7098		+		0.00	
					430	+	0.00			7099		+		0.00	

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

DIFERIDOS		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	PROPORCIONAL				7311	+	0.00	7312	+	0.00		
		OTROS		547	+	0.00	OTROS				7314	+	0.00	7315	+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314	+	0.00	7315	+	0.00		
		OTROS		549	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991 = 0.00									
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	1475147.33												
PASIVOS NO CORRIENTES								TOTAL GASTOS		7992		+	1123132.22					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES	553	+	2110541.54	TOTAL COSTOS Y GASTOS		7999		+	1123132.22					
				DEL EXTERIOR	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		7901		=	0.00					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		NO RELACIONADAS		LOCALES	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISION A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		7902		+	0.00					
				DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		7903		-	0.00					
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES	557	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)		7904		=	0.00					
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		7905		=	0.00					
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	559	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		7906		+	0.00					
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)		7907		=	0.00					
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	561	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFRS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Transferir la porción de los valores declarados en la casilla 810.		7908		+	0.00					
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA										
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO		801		=	6986.54					
				DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PERDIDA DEL EJERCICIO		802		=	0.00					
		NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES										
				DEL EXTERIOR	566	+	0.00											
CREDITO A MUTUO				567	+	0.00												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		GENERACION		094		-	0.00	REVERSION		095	
				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096		+	0.00			097	
				570	+	0.00	(-) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES				098		=	6986.54				
				571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES											
				572	+	0.00	(1) PARTICIPACION A TRABAJADORES				803		-	0.00				
				573	+	0.00	(2) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804		-	0.00				
				574	+	0.00	(3) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805		-	0.00				
				575	+	0.00	(4) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806		+	0.00				
				576	+	0.00	(5) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807		+	0.00				
				577	+	0.00	(6) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808		+	0.00				
				578	+	0.00	(7) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))				809		+	0.00				
				579	+	0.00	(8) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810		-	0.00				
				580	+	0.00	(9) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811		+	0.00				
				581	+	0.00	(10) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812		-	0.00				
				582	+	0.00	(11) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813		+	0.00				
				583	+	0.00	GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
				584	+	0.00	OTRAS				GENERACION		814		+	0.00	REVERSION	
				585	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				815		-	0.00				
				586	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION				816		+	0.00				
				587	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818		+	0.00				
				588	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820		+	0.00				
				589	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)				822		+	0.00				
				590	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION				824		+	0.00				
				591	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826		+	0.00				
				592	+	0.00	INGRESOS				828		+	0.00				
				593	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830		+	0.00				
				594	+	0.00	AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833		-	0.00				
				595	+	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834		+	0.00				
				596	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836		=	6986.54				
				597	+	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES				837		=	0.00				
				598	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838		=	NA				
				599	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839		=	0.00				
				600	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840		=	0.00				
				601	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		=	NA				
				602	+	0.00	RESERVA DE CAPITAL				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		842		+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE	
				603	+	0.00	RESERVA POR DONACIONES				844		+	0.00				
				604	+	0.00	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACION (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				844		+	0.00				
				605	+	0.00	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				846		+	0.00				
				606	+	0.00	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				848		+	0.00				
				607	+	0.00	(1) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				850		=	1537.04				
				608	+	0.00	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				800		+	0.00				
				609	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				851		-	0.00				
				610	+	0.00	(2) PERDIDA DEL EJERCICIO				852		-	0.00				
				611	+	0.00	(3) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				853		-	0.00				
				612	+	0.00	(4) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				854		=	1537.04				
				613	+	0.00	(5) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				855		=	0.00				
				614	+	0.00	(6) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				856		+	0.00				
				615	+	0.00	(7) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				857		-	22326.75				
				616	+	0.00	(8) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				858		-	0.00				
				617	+	0.00	(9) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				859		-	0.00				
				618	+	0.00	(10) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO				860		-	0.00				
				619	+	0.00	(11) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS				861		-	0.00				
				620	+	0.00	(12) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				862		-	0.00				
				621	+	0.00	CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				863		-	0.00				
				622	+	0.00	(1) EXONERACION Y CREDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864		-	0.00				
				623	+	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865		=	0.00				
				624	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866		=	20789.71				
				625	+	0.00	(4) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				867		+	0.00				
				626	+	0.00	(5) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868		-	0.00				
				627	+	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869		=	0.00				
				628	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870		=	20789.71				
				629	+	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO				871		+	12191.24				
				630	+	0.00	ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				872		-	0.00				
				631	+	0.00	(1) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				873		+	0.00				
				632	+	0.00	(2) OTROS CONCEPTOS				874		+	0.00				
				633	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876				875		=	12191.24				

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

	ANTICIPO A PAGAR		PRIMERA CUOTA	874	+	0.00							
			SEGUNDA CUOTA	875	+	0.00							
			SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	12191.24							
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00								
	OTROS		887	=	0.00								
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00								
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00								
	PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00								
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
INTERÉS		897		0.00									
IMPUESTO		898		0.00									
MULTA		899		0.00									
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902	+	0.00									
INTERÉS POR MORA		903	+	0.00									
MULTA		904	+	0.00									
TOTAL PAGADO		999	=	0.00									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905		USD	0.00								
MEDIANTE COMPENSACIONES		906		USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907		USD	0.00								
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		925		USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Recol No. 0.00	918	Recol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.J.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1705903043				199	RUC No.	1708830482001					